

## noticias obreras

Una mirada cristiana del trabajo humano y el bien común

La pandemia de la COVID-19 nos ha revelado la urgencia y necesidad de apostar por sociedades más sostenibles e inclusivas. No faltan propuestas viables hacia un futuro alternativo, como las de la economía alternativa y solidaria.

# La transición ecosocial que necesita un mundo poscovid

**Carlos Askunze Elizaga**

Miembro de REAS  
Euskadi-Red de  
Economía Alternativa y  
Solidaria



### PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO

Con el **tema del mes** nos ponemos a la escucha. Te animamos a realizar tus valoraciones a este contenido. Las aportaciones puedes hacerlas llegar utilizando las redes sociales con la etiqueta **#TransiciónEcosocial** o mediante el correo electrónico **participacion@noticiasobreras.es**





Foto: Kittichai Boonpong (123RF)



**Carlos Askunze Elizaga**

Miembro de REAS Euskadi-Red de Economía Alternativa y Solidaria

@REASEuskadi

## Y llegó la pandemia

La pandemia de la COVID-19 ha puesto en evidencia la necesidad de replantear los pilares sobre los que se asienta el funcionamiento de nuestra sociedad y del planeta. La crisis sanitaria asoma a la superficie sobre una triple crisis de mayor calado: ecológica, económica y de cuidados. Una crisis ecosocial y de modelo civilizatorio que ya estaba presente y que, en todo caso, se ha hecho más evidente y se ha visto reforzada en algunas de sus expresiones más dolorosas y aparentemente incontrolables.

Un sistema global que ha mostrado su propia fragilidad e incapacidad de resolver las emergencias ecosociales que, como vienen llamando la atención desde los movimientos sociales y desde la comunidad académica y científica, se agravarán y serán cada vez más habituales. Un modelo que, una vez más, pone en evidencia el conflicto entre el capital y la vida o, dicho de otro modo, revela la incompatibilidad del mantenimiento de un sistema basado en el ánimo de lucro, la maximización de beneficios, la financiarización de la economía y el crecimiento ilimitado de la producción y el consumo, con los procesos económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales que aseguren el mantenimiento de la vida (digna), en cualquier lugar del planeta, tanto en el presente como, particularmente, en el futuro.

La aparente excepcionalidad de la situación que hoy vivimos y, especialmente, el modo en que está siendo gestionada por parte de diferentes Gobiernos, además de acarrear peligros en la deriva autoritaria de los poderes públicos (como denuncian organismos de derechos humanos en determinados países europeos y

La emergencia de la COVID-19 ha llenado de temor y ansiedad nuestras frágiles vidas y, especialmente, ha mostrado la insuficiencia del sistema social, económico y político y de sus principales instituciones –tanto locales como internacionales–, para hacer frente a su expansión y a sus consecuencias, capaces de comprometer el futuro de nuestras sociedades.

Pero más allá de la coyuntura inmediata, hemos de reconocer que la pandemia y la impotencia en su tratamiento y control son síntomas de una crisis ecosocial mucho más profunda que amenaza, como nunca había sucedido en la historia, con poner en peligro la propia supervivencia del planeta y de las vidas que alberga.

Es necesario impulsar estrategias para una transición, que nos coloquen en la posibilidad de soñar, identificar y diseñar futuros alternativos a los que en este momento nos aboca el capitalismo, desde criterios de justicia ecosocial y desde marcos de profundización democrática.

Desde la Economía Social y Solidaria (ESS), en sintonía con otras economías transformadoras como la feminista, la ecológica o la de los comunes, se propone una agenda de estrategias y de prácticas concretas que, llevadas al terreno de los cambios estructurales, las políticas públicas y el comportamiento social, pueden abrir algunas pistas valiosas para el impulso de dicha transición, tan necesaria como urgente.

americanos) o el reforzamiento de discursos y prácticas discriminatorias por razón de clase, etnia o procedencia, oculta que el impacto de la pandemia se asienta en estructuras de desigualdad preexistentes y en los mecanismos sistémicos que han quebrado el necesario equilibrio ecosocial<sup>1</sup>.

Muestra de todo ello es que, a pesar de la insistencia mediática, no es posible hablar de un «virus de comportamiento democrático» que ataca por igual a personas, barrios y pueblos ricos y pobres. La realidad es que en un mundo y en unas sociedades desiguales, las emergencias impactan desigualmente y las respuestas institucionales son, así mismo, profundamente diferentes en su orientación y capacidad de resolución de los problemas emergentes. Sirva como ejemplo, la publicación de las previsiones sobre el calendario de vacunación en todo el planeta. Si en Europa o EEUU se ha iniciado la campaña que puede alargarse durante todo el 2021, habrá países de África que no la recibirán previsiblemente hasta finales de 2023.

Además, sin restar importancia al profundo sufrimiento y a la muerte que esta pandemia está generando, no podemos ocultar que las desigualdades preexistentes se muestran en los datos de que señalan que mueren 80 veces más personas de hambre que las que morirán por la COVID-19, 70 veces más niños y niñas al nacer por causas evitables, 33 veces más por falta de atención médica, 20 veces más por accidentes laborales o 2,5 veces más mujeres por falta de atención médica en el embarazo...

E, igualmente, y en lo relativo a las dificultades para hacer frente a esta crisis sanitaria, no podemos obviar que con lo que cobra una figura del fútbol se podrían comprar 2.000 respiradores, con lo que cuestan 346 carros de combate (adquiridos hace poco por España) podrían comprarse 140.000 respiradores o que los millonarios estadounidenses han incrementado su riqueza en un billón de dólares en solo siete meses de pandemia<sup>2</sup>.

## Urge cambiar de rumbo

Si tuviéramos que hacer un resumen telegráfico de los aprendizajes que la situación actual nos está ofreciendo, señalaríamos, entre otros, que es prioritario cuidar a las personas –especialmente a aquellas que tienen más dificultades o presentan mayor fragilidad–, reforzar los sistemas públicos de protección social, priorizar los servicios y productos de cercanía esenciales para nuestra vida cotidiana, modificar nuestro comportamiento social y económico, así como impulsar una transición ecológica que enfrente los desafíos medioambientales a los que con urgencia asistimos.

Es decir, necesitamos cambiar de rumbo y «colocar la vida en el centro». Esta frase, lejos de ser un slogan fácil, resume el principal reto que debemos afrontar colectivamente: garantizar la sostenibilidad de la vida y asegurar los procesos sociales y ambientales que lo permitan.

Y, en ese reto, debemos afrontar con urgencia –particularmente– la transformación de los modelos e instrumentos económicos que, mayoritariamente, han permeado nuestras vidas y nuestras instituciones sociales. Un funcionamiento económico, el capitalista, que es responsable en gran medida de las crisis cíclicas que nos azotan, que es incapaz de resolver las necesidades sociales y que se muestra, como en esta pandemia, incapaz de garantizar la salud y la vida de las personas. Un sistema que acrecienta la pobreza, las desigualdades de todo tipo y la emergencia ecológica.

Necesitamos, por tanto, reconsiderar la economía. Reconsiderar las bases que sustentan su funcionamiento, los límites sociales y ambientales que enfrenta, las políticas públicas que la impulsan, el comportamiento económico de la ciudadanía... Necesitamos enfrentar estrategias de transición hacia modelos socioeconómicos más equitativos, solidarios y sostenibles. Estrategias que incorporen los valores y las propuestas del feminismo y la ecología, y coloquen la economía al servicio del bien común, del bienestar de todas las personas y territorios, de la equidad y la cohesión social, así como de la sostenibilidad futura de nuestro planeta.

La ESS, junto con otras miradas críticas, alternativas y transformadoras, aporta propuestas concretas para impulsar esas transiciones hacia un nuevo modelo que podemos resumir en las siguientes estrategias<sup>3</sup>, que deben ser consideradas tanto local, como globalmente:

► **Garantizar los derechos humanos, sociales y económicos de todas las personas** y, por tanto, priorizar las políticas, recursos económicos e instrumentos nece-

<sup>1</sup> Pérez de Armiño, Karlos (2020): «La COVID-19 como ensayo global de excepcionalidad», en Revista *Iglesia Viva*, nº 283, julio-septiembre 2020, pp. 27-44: [www.bit.ly/LaCOVIDcomoensayo](http://www.bit.ly/LaCOVIDcomoensayo).

<sup>2</sup> Datos presentados por el economista Juan Torres en su conferencia «Economía de paz y la necesaria transformación en un contexto caracterizado por la complejidad», en el marco del IV Laboratorio de economía de paz, derechos humanos y empresa vasca, celebrado el pasado 28 de octubre de 2020.

<sup>3</sup> Basado en el documento «La vida en el centro» presentado por REAS Euskadi con motivo de las elecciones al Parlamento Vasco del 12 de julio de 2020.



sarios para sostener los sistemas básicos de protección social que garanticen una vida digna –salud, educación, servicios sociales e inclusión– desde criterios de igualdad y universalidad.

► **Impulsar una nueva organización social de los cuidados** que asegure el derecho al cuidado de todas las personas, su desarrollo en condiciones dignas y a través de la responsabilidad compartida por el conjunto de la sociedad: instituciones públicas, agentes sociales, comunidad y hogares.

► **Desarrollar una estrategia de transición ecosocial** en materias como la eficiencia energética, la movilidad sostenible, la gestión ecológica de los residuos, la limitación del consumo de recursos, la gestión pública y eficiente del agua, la defensa de la biodiversidad o la gestión sostenible del territorio.

► **Impulsar un cambio en el sistema productivo que coloque la vida en el centro** de toda su actividad, priorizando la producción de bienes y servicios de utilidad social y al servicio del bien común, la promoción de las economías directa y circular, la corresponsabilidad en las tareas productivas y reproductivas, etc.

► **Promover una estrategia basada en el soporte y valorización de las cadenas económicas locales**, a través de la protección de la producción local, la financiación ética y responsable, el desarrollo de circuitos cortos de comercialización y comercio local sostenibles, así como la promoción del consumo crítico, consciente y transformador. De esta manera, promovemos las soberanías energética, alimentaria, tecnológica, cultural, etc., lo que no es óbice para impulsar la necesaria (inter)cooperación y solidaridad internacional con el resto de las comunidades del planeta.

► **Apostar estratégicamente por el desarrollo del sector de la ESS**, apoyando el desarrollo de actividades económicas impulsadas por la iniciativa social al servicio del bien común y, particularmente, las desarrolladas en sectores estratégicos como la banca ética, las cooperativas de generación, comercialización y consumo de energías renovables, las iniciativas asociativas de promoción de la agroecología y la soberanía alimentaria, el comercio justo, la gestión sostenible de residuos, las intervenciones sociales, los cuidados y el desarrollo comunitario, las tecnologías abiertas y la comunicación libre o las viviendas cooperativas de cesión en uso.

► **Avanzar hacia un nuevo modelo de gobernanza más abierto, distribuido, deliberativo y corresponsable**, que permita profundizar en la democracia para abordar de manera conjunta los complejos desafíos a los que nos enfrentamos como sociedad, desde una mayor colaboración público-social y con una perspectiva integral que combine el enfoque territorial, la innovación ciudadana, la participación de la comunidad, la investigación social aplicada y el fortalecimiento de los diferentes agentes.

Finalmente, cabe referirse, de modo específico y por lo que estamos observando en esta pandemia, a una estrategia general necesaria de **construcción, gestión colectiva y defensa de los denominados bienes comunes**. Los procesos de mercantilización de cada vez más aspectos y necesidades de la vida y, por tanto, de la privatización en su provisión y acceso, hace que sea más necesario que nunca identificar y defender todos aquellos bienes y servicios que debieran estar fuera de la lógica del mercado capitalista.

En esta pandemia, se ha puesto en evidencia, particularmente, la necesidad de rescatar la sanidad pública, el sistema de dependencia o las llamadas actividades esenciales que tienen que ver con los cuidados y con los bienes y servicios necesarios e imprescindibles para mantener una vida digna, generalizable, garantizada y en condiciones. Sin embargo, la pandemia también ha visibilizado la precarización de dichas actividades esenciales, así como las consecuencias de la privatización de áreas como la sanidad, la educación o los servicios sociales.

No solo eso, sino que debemos denunciar que, una vez más, determinados sectores sociales y corporaciones empresariales, también con esta crisis, están aumentando sus ganancias. La carrera comercial de las vacunas, las negociaciones secretas entre Gobiernos con las

farmacéuticas, el negocio de la sanidad y de la provisión de cuidados de carácter privado-mercantil o el aumento millonario de las ganancias de las plataformas de comercio *online* a costa de la precarización de quienes trabajan en los ámbitos del transporte y la mensajería, ponen de manifiesto que, incluso de las peores consecuencias de las emergencias sociales y sanitarias, es posible hacer negocio.

### Propuestas para una normalidad alternativa

A pesar de la celeridad en el desarrollo de la pandemia y, especialmente, de sus consecuencias sociales y económicas más lacerantes, han proliferado una multitud de pronunciamientos y propuestas para hacer frente a esta emergencia, tanto desde un punto de vista coyuntural (sistemas de protección y escudo social) como de articulación de medidas a medio y largo plazo que nos permitan construir las transformaciones necesarias (transición ecosocial, desmercantilización de los bienes comunes, refuerzo de los servicios públicos, reestructuración del sistema productivo, reorganización de los trabajos de cuidados, desfinanciarización de la economía, etc.).

Desde movimientos sociales a sectores culturales, pasando por ámbitos universitarios y de investigación o agentes económicos, hemos podido asistir a una rica

producción de agendas al servicio de la transformación social y se ha demostrado un importante dinamismo a la hora de ofrecer respuestas a los graves problemas que enfrentamos.

### Claves para garantizar el avance hacia una verdadera reactivación económica y social

Equilibrar los intereses comerciales con la defensa de los derechos humanos, laborales y medioambientales.

Cumplir la Estrategia Europea 2020 y la Agenda 2030, especialmente en los objetivos de producción sostenible, consumo responsable, lucha contra la pobreza y la desigualdad, igualdad de género y lucha contra el cambio climático.

Asegurar los servicios públicos (sanidad, educación, servicios sociales, dependencia...) que garanticen cuidados de calidad a lo largo de toda la vida.

Desarrollar una renta básica que garantice las condiciones para una vida digna a todas las personas.

Dedicar los superávits de las administraciones al impulso de políticas activas de empleo que fomenten la cohesión social y el desarrollo local.

Apostar por sectores estratégicos como las energías renovables, rehabilitación ecológica, reutilización, reciclaje y gestión de residuos, así como por la relocalización de la producción de bienes esenciales (sanitario, textil, alimentario, tecnológico...).

Elaborar un plan estratégico de transición ecológica, reducción de emisiones y racionalización del consumo energético, promoción de modelos de economía circular y local, política de residuos 0 y apuesta por la movilidad sostenible.

Implantar un sistema integral, eficaz y ágil de erradicación de la pobreza energética.

Apostar por el reparto de los trabajos, del empleo y por el salario digno, para garantizar los ingresos necesarios, así como para democratizar los tiempos para el sostenimiento de la vida y los cuidados.

Desarrollar líneas de apoyo a empresas en crisis a través de procesos de recuperación y transformación empresarial hacia figuras de ESS, además de apoyarse en cooperativas y el tejido social de los territorios para resolver necesidades urgentes.

Ratificar el convenio 189 de la OIT sobre el trabajo doméstico: equiparación de derechos, condiciones dignas, desempleo... y promover un plan para eliminar la informalidad del sector.

Aplicar los objetivos de compra pública responsable establecidos por la Ley 9/2017 de contratos del sector público.

Se trata de propuestas diversas que demandan transformaciones estructurales, pero también señalan políticas públicas concretas que promuevan las transiciones que dichos cambios requieren. Así se ha mostrado, por ejemplo, en la celebración del Foro Mundial de las Economías Transformadoras<sup>4</sup>, en el que, a través de decenas de actividades, centenares de representantes de movimientos sociales han identificado las bases para la confluencia

<sup>4</sup> www.transformadora.org

## #VenyoVerás

Accede al **contenido completo** de la revista. Sigue **el día a día**, la cercanía y el encuentro, de nuestra **mirada cristiana**, veraz y renovada, **del trabajo humano y el bien común**.

Si eres una **persona/institución suscripta** a **noticias obreras** date de **alta en la web** y podrás leerla desde cualquier **dispositivo tecnológico** y desde cualquier **lugar**.

Nuevas **dinámicas**, nuevos **contenidos**, mejor **acceso** y mayor **proximidad**.

Te necesita

www.noticiasobreras.es



“ Es urgente desarrollar una verdadera estrategia de transición ecológica que contemple cambios estructurales en las políticas energéticas

debe prestarse especial atención al apoyo educativo y la atención a menores en situación de especial vulnerabilidad. Y en la implantación de la reforma educativa, la ESS reclama una mayor presencia de los contenidos relacionados con las alternativas económicas, la promoción de modelos cooperativos y la introducción de la competencia ecosocial.

**Políticas para la sostenibilidad de la vida**

4. Es necesario promover, desde una perspectiva feminista, una reorganización social de las tareas de **cuidados**, de manera que se asegure el derecho de todas las personas a recibirlos, así como su provisión desde criterios de corresponsabilidad público-social. Igualmente, hay que desarrollar medidas específicas que reduzcan los efectos negativos de la brecha de género en las políticas de conciliación que, especialmente en tiempos como los de esta pandemia, hacen que recaigan en las mujeres mayores cargas de trabajo. Estos son solo algunos de los aspectos que debieran contemplarse en el impulso de la una Ley de cuidados y sostenibilidad de la vida.

5. Es urgente desarrollar una verdadera estrategia de **transición ecológica** que contemple cambios estructurales en las políticas energéticas, además de promover un nuevo paradigma basado en la economía circular. Desde esa perspectiva, es especialmente importante desarrollar un marco jurídico de protección e impulso de las energías renovables y las medidas de eficiencia energética, así como de regulación de las comunidades ciudadanas y locales de energía. Particularmente, debe preservarse la participación de las entidades de la ESS en este sector a través de las cooperativas de generación, comercialización y consumo de energías renovables, así como en el sector de la prestación de servicios de gestión de residuos.

6. Impulsar la **soberanía alimentaria** es otra de las estrategias necesarias para asegurar la sostenibilidad de la vida. Para ello son necesarias medidas que promue-

5 REAS-Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria es una red confederal, surgida hace 25 años, compuesta por 15 redes territoriales y 5 sectoriales (finanzas éticas, energías renovables, vivienda cooperativa, comercio justo y recuperadoras) que aglutinan alrededor de 800 empresas y entidades, con la participación de 9.000 personas contratadas, 24.000 voluntarias y varias decenas de miles de asociadas a proyectos cooperativos, con unos ingresos anuales en su conjunto de más de 700 millones de euros. Ver dossier de presentación en el enlace: [www.bit.ly/REAS25aniversario](http://www.bit.ly/REAS25aniversario)

6 REAS Red de Redes «Por unas políticas públicas para una nueva normalidad Solidaria, Feminista y Ecológica», julio de 2020: [www.bit.ly/NuevanormalidadSolidaria](http://www.bit.ly/NuevanormalidadSolidaria)

cia entre sectores diversos y agendas compartidas para la transformación de la economía.

Desde esa perspectiva, REAS, Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria<sup>5</sup>, impulsó un proceso de elaboración colectiva de un documento de propuestas políticas titulado «14 Ejes de actuación y 85 medidas para una nueva normalidad Solidaria, Feminista y Ecológica»<sup>6</sup>.

El documento concreta dichos ejes y medidas en propuestas de fomento de la ESS en cuatro objetivos prioritarios para las políticas públicas que resumimos a continuación. Presenta, además, algunos acentos que, más allá de esas propuestas, se consideran relevantes para garantizar avances en la reactivación económica y social. Acentos que han quedado especialmente de relieve en esta coyuntura de pandemia (cuadro adjunto en página anterior).

**Políticas que prioricen la inclusión y la cohesión social**

1. La **vivienda** sigue siendo un eje central en el desarrollo de sociedades inclusivas, por lo que su garantía debe priorizarse, especialmente para quienes más dificultades de acceso tienen, a través del refuerzo de la vivienda pública y social. Pero, además, el sector de la ESS quiere impulsar nuevos modelos alternativos de vivienda, basados en la colaboración y la sostenibilidad ambiental. Para ello, reivindica políticas concretas que favorezcan el desarrollo de cooperativas de vivienda de cesión en uso.

2. Por lo que se refiere al **empleo**, debe apostarse por el desarrollo de una estrategia de empleo inclusivo que priorice la formación y la contratación de personas pertenecientes a los colectivos más vulnerables, además de que, en general, se promueva el empleo digno y se combatan todas las formas de precarización laboral, especialmente en los ámbitos de los cuidados y de otras tareas que se han reconocido como esenciales durante la pandemia como el transporte, la limpieza o la comunicación, combatiendo particularmente los llamados «falsos autónomos».

3. En el **ámbito educativo**, además de reforzar un sistema público que garantice la universalidad y la igualdad,



Foto | Nopporn Suntornpasert (123RF)

van la reactivación del ámbito rural y la «ruralización» del medio urbano, a través de la promoción de la producción agroecológica, la comercialización directa y el consumo saludable y de proximidad, la cesión de tierras para cultivos, huertos urbanos o parques ecológicos periurbanos. Cabe destacar, así mismo, el fomento de iniciativas de la ESS como los grupos de consumo o los llamados supermercados cooperativas, la promoción del comercio local y de cercanía, así como la limitación de las grandes superficies comerciales.

**Políticas para una economía al servicio de las personas**

7. Es necesario impulsar nuevas formas de hacer y construir **iniciativas empresariales** basadas en la utilidad social de los bienes y servicios a producir, las estructuras cooperativas de propiedad y participación, así como su compromiso con el entorno local y la justicia ecosocial global. Para ello, es importante fomentar públicamente nuevos modelos de emprendimiento basados en los valores de la ESS, a través de programas y soportes de acompañamiento de nuevas iniciativas económicas que incluyan ayudas e inversiones, cesión de espacios, recursos formativos, etc. Así mismo, especialmente en tiempos de crisis, se requieren de medidas que faciliten la recuperación y/o transformación de empresas en figuras de la ESS.

8. En el **ámbito financiero**, desde la ESS se propone fortalecer las herramientas de las finanzas éticas y cooperativas que persiguen promover iniciativas y proyectos orientados a la transformación social y que, especialmente en coyunturas como las actuales, pueden mostrar una mayor fragilidad y tener especiales dificultades para encontrar financiación. Para ello se propone que las instituciones públicas promocionen estas entidades financieras, utilicen sus servicios e impulsen en

colaboración con ellas líneas de financiación para las iniciativas de la ESS con garantía pública. Es urgente, en la situación actual de pandemia, que existan programas de financiación pública (subvenciones, avales, garantías, incentivos a la capitalización y a las inversiones en áreas como la digitalización, etc.) que permitan sostener las iniciativas de la ESS.

9. El consumismo ilimitado, al igual que la sobreproducción, son ejes centrales del mantenimiento de un sistema económico nocivo para las personas y para el planeta. Por ello la ESS propone políticas públicas que promuevan un **consumo crítico, consciente y transformador**, la limitación de la publicidad en medios y espacios públicos o la promoción de circuitos comerciales alternativos. Para ello, es importante fomentar por parte de las instituciones programas de apoyo al comercio de proximidad, a los circuitos cortos de comercialización y al mercado social que promueve la ESS, un nuevo mercado basado en criterios éticos, ecológicos, feministas, solidarios y democráticos.

10. Desde la perspectiva anterior, la ESS promueve a nivel internacional el comercio justo como forma alternativa de mercado y de consumo, de sensibilización ciudadana y de denuncia de los mecanismos comerciales injustos y el papel que desempeñan las grandes corporaciones. Es necesario impulsar políticas públicas que velen por el respeto de los derechos humanos, sociales, laborales y ambientales en todas las cadenas de suministros, especialmente de las empresas transnacionales. Por otro lado, es importante la promoción y el consumo de comercio justo a través de diferentes políticas como la de compra pública.

11. Hay muchas maneras de resolver necesidades sociales y desarrollar fórmulas alternativas a las del mercado privado. Con el objeto de fortalecer los sujetos sociales, así como promover la autogestión en la resolución de nece-



sidades, es oportuno impulsar políticas que regularicen y den soporte a las llamadas **economías comunitarias** que incluyen bancos del tiempo, monedas sociales, ferias y mercados del trueque, grupos de apoyo mutuo, etc.

### Políticas para una gestión institucional al servicio del bien común

**12.** La gestión de las propias **instituciones y de su actividad cotidiana** debe convertirse en regulaciones y herramienta al servicio del bien común. La confección participativa de los presupuestos, la auditoría ciudadana del gasto público o la utilización eficiente, transparente y ética de sus finanzas son ejemplos evidentes. Pero, además, las instituciones pueden promover modelos de desarrollo local y de innovación social basados en la ESS, fomentando la colaboración público-social, la discriminación positiva de iniciativas socioeconómicas beneficiosas para la comunidad o desplegando la resiliencia de los territorios frente a las crisis ecosociales.

**13.** Especialmente, necesitamos de instituciones que salvaguarden los **bienes comunes**, desarrollando regulaciones que protejan de la mercantilización a aquellos bienes naturales, urbanos, culturales o digitales, que deben ser gestionados de manera pública, social y/o comunitaria.

**14.** Finalmente, es de destacar el papel que la compra pública juega en la economía. Se trata de una potente herramienta que puede colocarse al servicio del bienestar social, la solidaridad y la transición ecológica. Es fundamental impulsar **políticas de compra pública responsable**, en las que se introduzcan cláusulas sociales y ambientales en los criterios de adjudicación y en las condiciones de ejecución de los contratos. Así mismo, es necesario orientar la compra pública para el fomento de

la pequeña y mediana empresa local y, especialmente – incluyendo la posibilidad los contratos reservados–, de las empresas de la ESS.

Se trata de un conjunto de propuestas concretas de promoción de la ESS que pueden contribuir, junto con otras medidas, a ir construyendo escenarios alternativos que posibiliten el desarrollo de las transiciones ecosociales que necesitamos y que la coyuntura actual ha evidenciado con mayor fuerza. Están al alcance de administraciones locales y estatales y, en algunos casos, vienen siendo promovidas por instituciones públicas y por organizaciones sociales, políticas y económicas a lo largo de todo el planeta.

El escritor Juan José Millás señalaba en una entrevista que «el capitalismo es un delirio que en cualquier momento se puede venir abajo»<sup>7</sup>. No cabe duda de que la actual pandemia, así como otras crisis emergentes no siempre tan visibilizadas, ponen de manifiesto la fragilidad de un sistema socioeconómico insostenible para la vida, por lo que realmente podemos caricaturizarlo como un auténtico delirio. Que el capitalismo se «venga abajo» y se alumbré un futuro alternativo, dependerá de la capacidad de promover pequeñas y grandes transformaciones en el terreno cultural, social, político y económico. El aporte que el movimiento de la ESS realiza es el de impulsar, en esos ámbitos, iniciativas concretas y cotidianas que anticipan la posibilidad de dichos cambios, así como la formulación de una batería de propuestas de posibles políticas públicas que los promuevan. ●

<sup>7</sup> Juan José Millás, entrevistado por Henrique Mariño en *Público* el 10 de julio de 2020: [www.bit.ly/ElCapitalismoesunDelirio](http://www.bit.ly/ElCapitalismoesunDelirio)



Foto | alphaspirit (Unsplash)